

NO RESPONSABLE DE IVA**Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020**

Autorización numeración de Facturación DIAN 18764056250436 del 30 de septiembre del 2024 Autoriza
Desde el No 4481 hasta el No 6.500 – vigencia 12 meses

DS – No. 5473Ciudad y Fecha: Yopal, 03/06/2025

No Contrato. 055

fecha de Contrato: 28/03/2025

Nombre y Apellidos del Contratista: ERICA YULIETH

CRUZ ROJAS

No. de Identificación: 1117324021

Objeto Contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE” con BPIN 2024005850103.

Dirección Residencia:	CALLE 32 35 68 BARRIO SANTA MARTA
Celular:	3214884416
Duración Del Contrato:	CUATRO (04) meses.
Duración Adicional:	0
Fecha Acta De Inicio:	29/03/2025
Periodo de Cobro:	29/04/2025 AL 28/05/2025
Número de periodo:	2DE4
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$16.832.000,00
Valor Adicional del Contrato:	\$0
Valor para cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	\$4.208.000 M/CTE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS


 FIRMA DEL CONTRATISTA:
Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio			4. Número de formulario 141058117816		
			 <small>(415)7707212489984(8020) 000014105811781 6</small>		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 1 1 1 7 3 2 4 0 2 1 6. DV 1 </div>		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 4 4 </div>	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 1 1 7 3 2 4 0 2 1	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Casanare 8 5		30. Ciudad/Municipio Orocué 2 3 0	
31. Primer apellido CRUZ		32. Segundo apellido ROJAS		33. Primer nombre ERICA	
34. Otros nombres YULIETH					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5		40. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
41. Dirección principal CL 34 25 24					
42. Correo electrónico juliethcruzr@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 4 8 8 4 4 1 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad 8 2 9 9 2 0 1 3 1 0 0 9		Actividad secundaria 48. Código 49. Fecha inicio actividad 7 4 9 0 2 0 1 9 0 4 1 3		Otras actividades 50. Código 1 2	
				51. Código 52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 </div> 53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 </div>			55. Forma 56. Tipo <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Servicio 1 2 3 </div>		
			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo		